



Boletín: EMPLEO Y SALARIO EN EL IMSS OCTUBRE 2018

10 de diciembre de 2018

Generación de empleos pierde dinamismo en octubre, mientras que el salario real se recupera

1. Introducción

En este documento se ofrecen elementos de análisis sobre la evolución del empleo formal, medido a través de los asegurados o cotizantes registrados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS);¹ por lo que considera a las personas que están aseguradas de manera directa (titulares) e incluye todas las modalidades de aseguramiento, tanto las relacionadas con trabajadores, como con no trabajadores en las modalidades de seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria al régimen obligatorio. Asimismo, no considera a pensionados, ni a los beneficiarios de asegurados y pensionados. Además, se aborda el tema del salario diario asociado a asegurados trabajadores (salario base de cotización), que sirve de sustento de las familias para cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, transporte, vestido y recreación, entre otras, determina el desarrollo personal y familiar del trabajador, por lo que su nivel afecta diferentes factores que inciden sobre el desempeño económico nacional, destacando el consumo y el ahorro.

Partiendo de este hecho, se identifican los resultados asociados al total de empleos generados en el décimo mes de 2018, su tipo de afiliación y la entidad federativa donde se formaron. Además, se exponen los cambios sobre el nivel de los salarios percibidos por los afiliados, el sector económico en el que se registraron, la entidad federativa donde se pagaron y el tipo de establecimiento donde son percibidos. Para terminar, se plantean algunas perspectivas sobre el empleo para 2018 y 2019, concluyendo con un apartado de consideraciones finales.

¹ Esto es empleo con prestaciones, y de él se deriva el número de puestos de trabajadores generados en la actividad productiva; por lo que su nivel da cuenta de la fortaleza de la actividad económica del país.

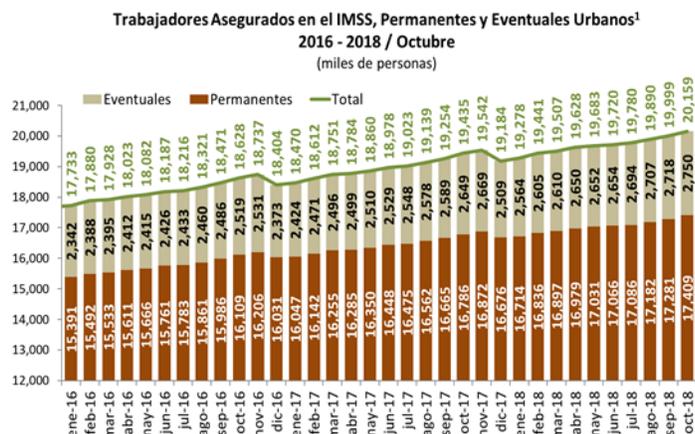
2. Evolución del Empleo

2.1. Octubre 2018. El IMSS dio a conocer que, en el décimo mes de 2018, había un total de 20 millones 158 mil 503 trabajadores permanentes y eventuales urbanos asegurados, lo que implicó un aumento anual de 3.72 por ciento de cotizantes, es decir 723 mil 775 empleos formales más con relación al mismo mes de 2017; empero, dicha cifra fue inferior a la registrada un año atrás (4.33% o 806 mil 527 trabajadores).

2.1.1. Por Condición Laboral. Por tipo de afiliación, de los empleos formales creados en octubre de 2018, 622 mil 858 o el 86.06 por ciento fueron permanentes y 100 mil 917 o 13.94 por ciento eventuales urbanos.

El empleo permanente registró un incremento anual de 3.71 por ciento, dato inferior al observado en el mismo mes de 2017 (4.20%); en tanto que el eventual urbano tuvo una ampliación de 3.81 por ciento, cuando un año atrás había subido 5.16 por ciento.

2.1.2. Por Entidad Federativa. En octubre de 2018, el empleo se acrecentó en 30 estados del país incluyendo la Ciudad de México (CDMX); en tanto que retrocedió en Guerrero y Tabasco, entidad ésta con importante presencia de actividades extractivas (petróleo).

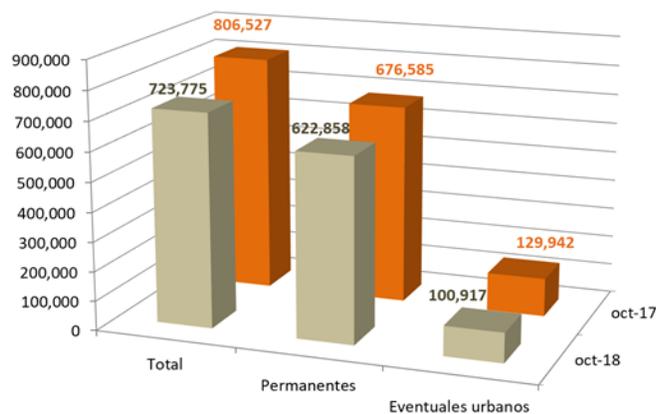


1/ Excluye los eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Creación de Empleos Registrados en el IMSS,¹ 2017 - 2018 / Octubre

(personas)

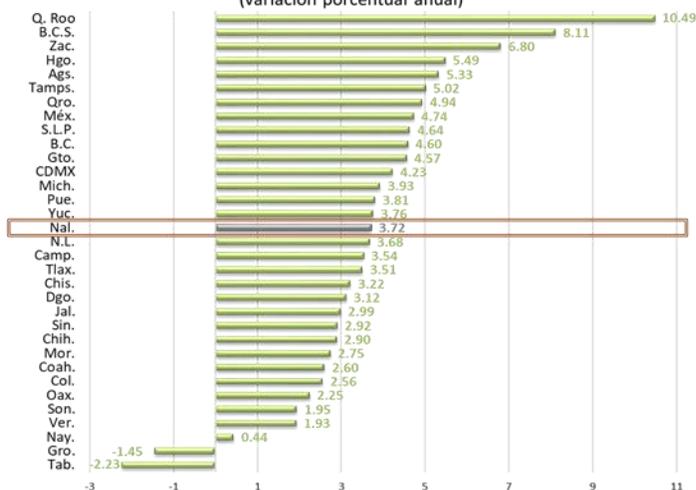


1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

Trabajadores Asegurados en el IMSS¹ por Entidad Federativa, Octubre de 2018

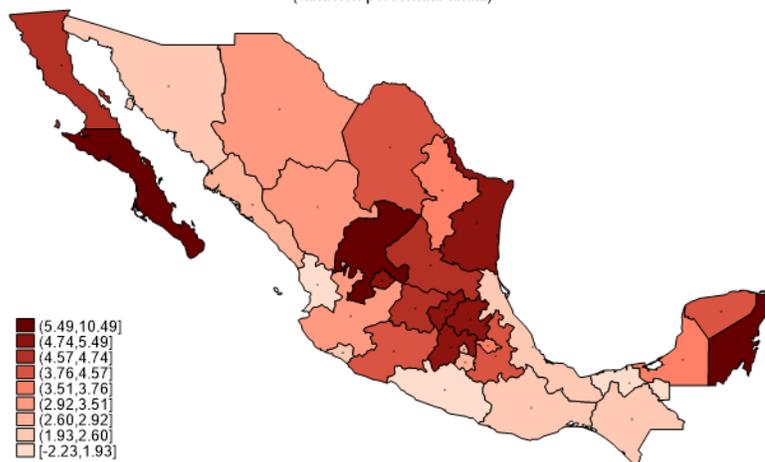
(variación porcentual anual)



1/ Excluye trabajadores eventuales del campo.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS.

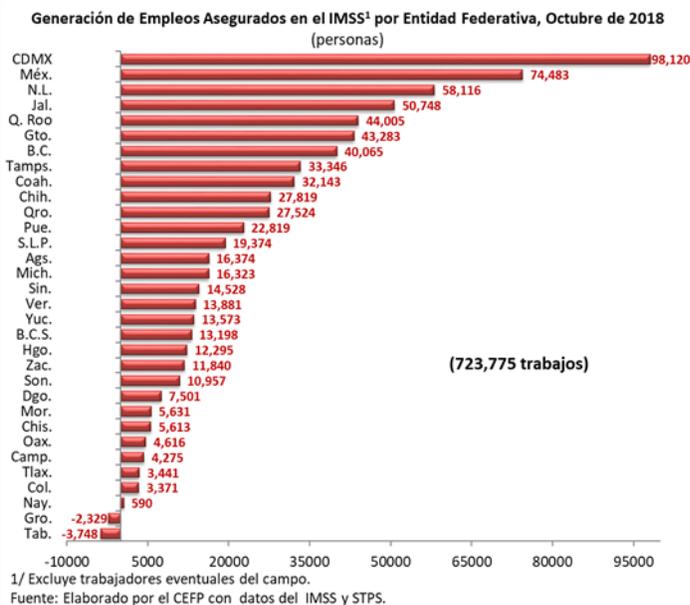
Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa, Octubre de 2018
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y STPS

El estado que tuvo el mayor crecimiento de empleo fue Quintana Roo al registrar un aumento anual de 10.49 por ciento en octubre de 2018 (10.57% un año atrás). Seguido por Baja California Sur al observar una ampliación de 8.11 por ciento (8.36% en el mismo mes de 2017); en Zacatecas se extendió 6.80 por ciento (3.88% un año atrás); en Hidalgo el avance fue de 5.49 por ciento (2.45% hace doce meses) y en Aguascalientes aumentó 5.33 por ciento (4.87% antes).

Sin embargo, la mayor generación de empleos, en términos absolutos, se dio en la CDMX al abarcar el 13.56 por ciento (98,120 plazas) del total. El Estado de México se situó en el segundo lugar con el 10.29 por ciento (74,483 trabajadores); en Nuevo León se acomodó el 8.03 por ciento (58,116 asegurados); Jalisco contuvo el 7.01 por ciento (50,748 afiliados) del total de empleos creados. Mientras que, en Quintana Roo, la generación representó el 6.08 por ciento (44,005 registrados).



3. Marcha del Salario. En octubre de 2018, el salario diario nominal asociado a trabajadores asegurados en el IMSS fue de 350.62 pesos, cifra superior a los 331.29 pesos reportada un año antes e implicó un aumento nominal de 5.83 por ciento. Además,

representó 4 veces el salario mínimo general promedio para el décimo mes de 2018 (88.36 pesos diarios).

Por su parte, el salario real² fue de 345.64 pesos, lo que significó un aumento de 0.89 por ciento, cifra que contrasta con la reducción observada en el mismo mes de 2017 (-1.21%). Esto implicó su novena alza después de haber registrado 13 meses de disminuciones consecutivas.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

3.1. Por Actividad Económica. En cinco de nueve actividades económicas el salario real se encontró por arriba del nacional; destaca el pagado en la industria eléctrica y suministro de agua potable que fue 2.48 veces mayor que el nacional al ser de 858.80 pesos diarios en términos reales. En las industrias extractivas, el pago ascendió a 576.59 pesos, siendo superior al nacional en 1.67 veces.



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

Por el contrario, en las actividades agropecuarias se otorgó el menor salario al percibir 207.82 pesos diarios, lo que implicó que representara 0.60 veces el nacional. En la construcción, se concedió un salario de 222.68 pesos y representó 0.64 veces el nacional.

Por otro lado, la dinámica salarial real en la mayoría de las actividades productivas del país fue positiva. En seis de las nueve actividades el salario real se elevó más de como lo hizo el nacional; en Transporte y comunicaciones su incremento estuvo por debajo del nacional, y en Construcción y Servicios Sociales se registraron disminuciones.

Los dos sectores productivos donde el salario real se elevó más fueron en el agropecuario y en la industria eléctrica y de agua potable; en el primero el salario se dinamizó al pasar

² Salario nominal deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

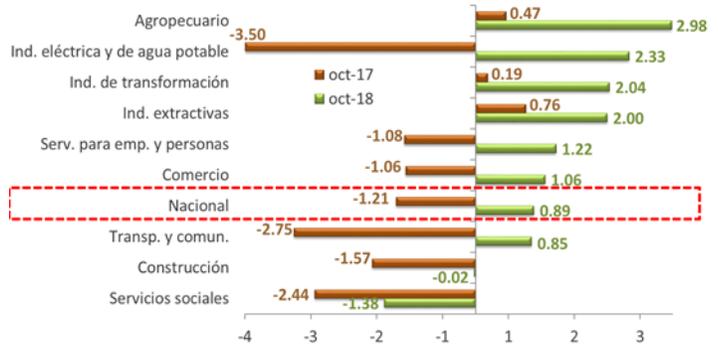
de un incremento de 0.47 por ciento en octubre de 2017 a un alza de 2.98 por ciento en octubre de 2018; mientras que, en la segunda, el salario aumentó más al ir de un descenso de 3.50 por ciento a un aumento de 2.33 por ciento.

En tanto que el sector donde se presentó mayor detrimento fue en el de los servicios sociales, empero, aminoró su deterioro al ir de una baja de 2.44 por ciento a una de 1.38 por ciento.

3.2. Por Entidad Federativa. En seis de las 32 entidades federativas, el salario real fue mayor al nacional; el más elevado se pagó en la Ciudad de México al alcanzar un monto de 435.67 pesos diarios; por el contrario, el más bajo se otorgó en Sinaloa, que fue de 254.28 pesos.

Por otra parte, en 23 de los 32 estados, el comportamiento del salario real fue positivo y en 18 de ellos su incremento fue mayor al observado por el nacional; el estado donde se tuvo el mayor aumento del salario real fue en San Luis Potosí al registrar un alza de 2.97 por ciento, cifra por arriba de la que tuvo en octubre de 2017 (1.60%), seguido por Aguascalientes, donde se tuvo una elevación de 2.87 por ciento en el décimo mes de 2018 (-0.07% en el mismo mes de 2017).

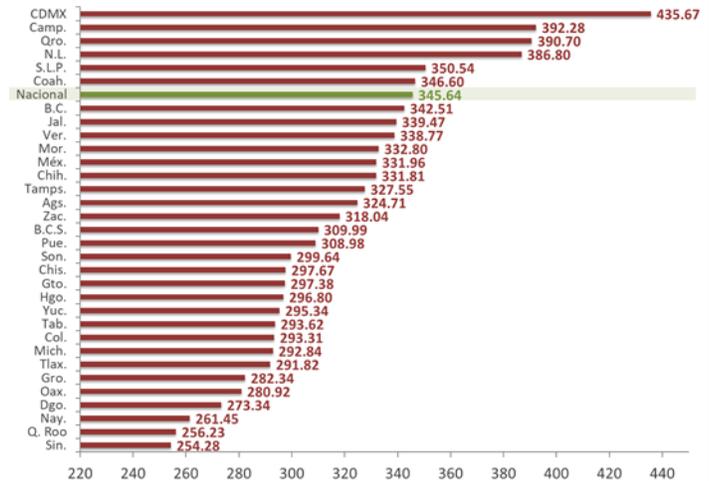
Salario Diario Real¹ por Actividad Económica, 2017 - 2018 / Octubre
(variación porcentual real anual)



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI.

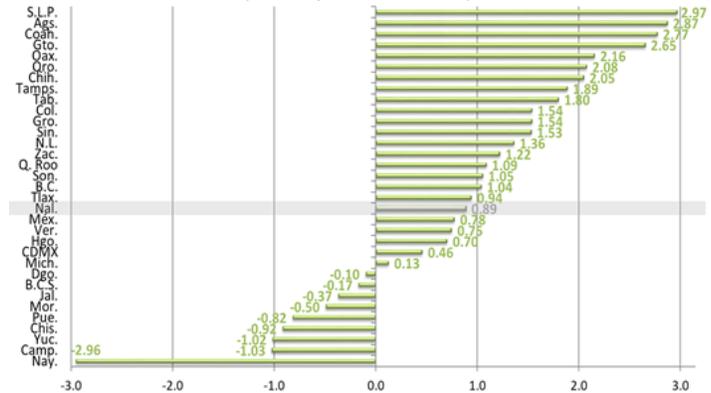
Salario Diario Real¹ por Entidad, Octubre de 2018
(pesos por día)



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI, IMSS y de la STPS.

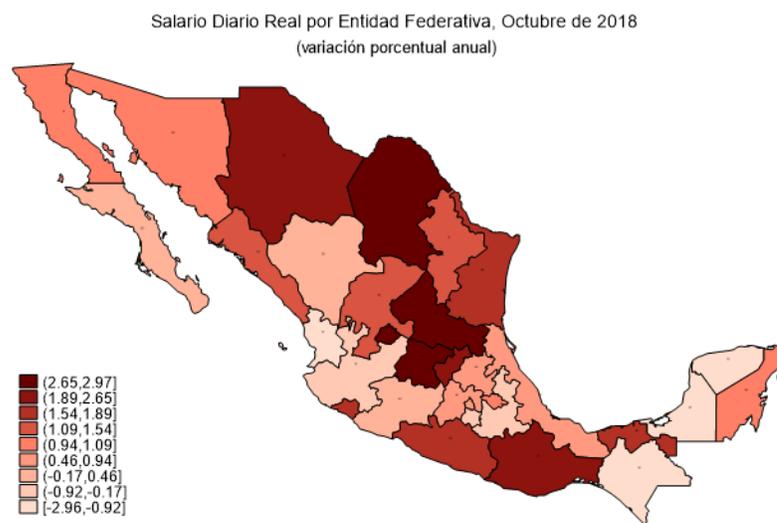
Salario Diario Real¹ por Entidad, Octubre de 2018
(variación porcentual real anual)



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

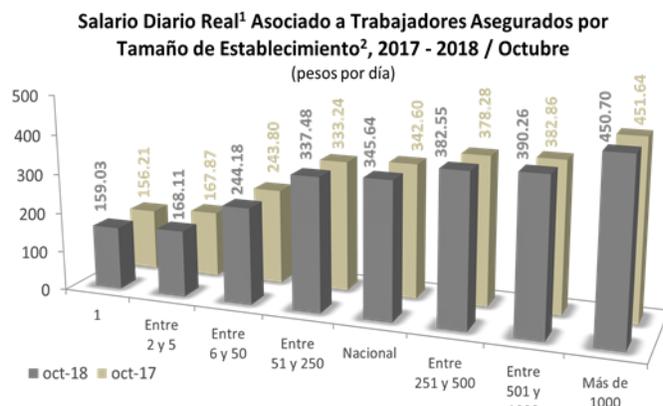
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Sobresale que el salario real bajó en nueve de los estados. En Nayarit disminuyó 2.96 por ciento, lo que implicó un mayor deterioro dado que en octubre de 2017 registró una reducción de 1.63 por ciento; en Campeche, el salario declinó 1.03 por ciento cuando un año antes había bajado 4.28 por ciento; y en Yucatán, el salario sufrió un menor menoscabo al tener un retroceso de 1.02 por ciento (-3.0% en el décimo mes de 2017).



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS, STPS e INEGI

3.3. Por Tamaño de Establecimiento. Por tamaño de establecimiento, se aprecia que aquellos con más de 1 mil empleados es donde se otorgó el mayor ingreso diario al recibir 450.70 pesos reales en el décimo mes de 2018 (451.64 pesos diarios en octubre de 2017).



1/ Pesos diarios a precios constantes, deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018 = 100.

2/ Tamaño de establecimiento según número de asegurados.

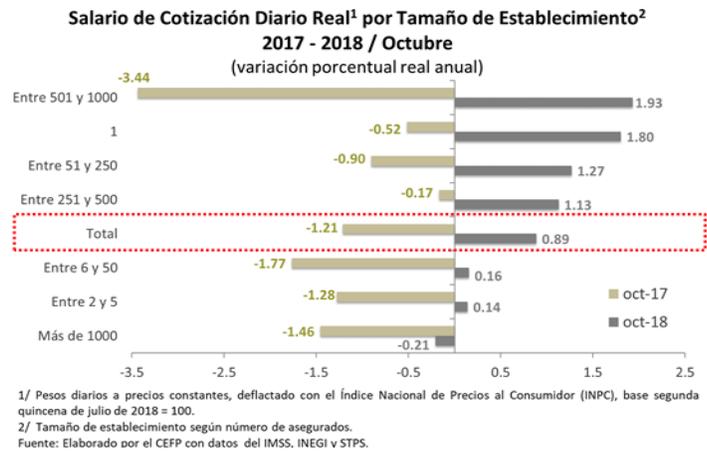
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del IMSS y de la STPS.

Donde se concede la menor remuneración es en los

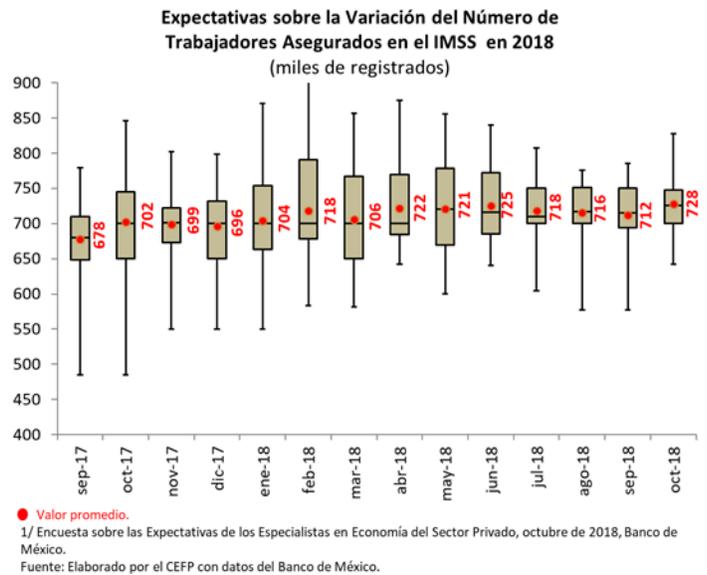
establecimientos que cuentan con un empleado; en éstos se gana 159.03 pesos diarios en octubre de 2018 (156.21 pesos diarios un año atrás).

A excepción de los establecimientos con más de 1 mil empleados, en todos los demás rangos de establecimientos por número de trabajadores que se consideraron en el análisis, el salario real creció y en cuatro de ellos la elevación fue mayor a la que experimentó el salario nacional.

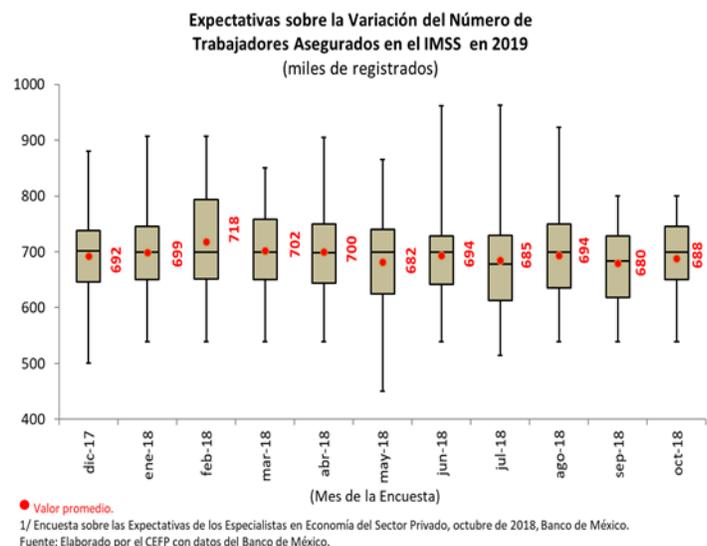
En los establecimientos que tienen entre 501 y 1 mil empleados, el salario real despuntó al avanzar 1.93 por ciento en el décimo mes de 2018 (-3.44% en octubre de 2017); mientras que en los establecimientos con más de 1 mil empleados, el salario sufrió una reducción de 0.21 por ciento cuando un año atrás había descendido 1.46 por ciento.



4. Perspectivas del Empleo. En la Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado de octubre de 2018, se estimó que la generación de empleos formales en 2018 sería de 728 mil trabajadores asegurados al IMSS, 16 mil empleos más que en la encuesta pasada (712 mil asegurados). En tanto que el Banco de México (Banxico), en su Informe Trimestral Julio - Septiembre 2018, predijo un rango de entre 670 – 740 mil puestos, menor al que apreciaba en su Informe inmediato anterior. Cabe recordar que, en 2017, el promedio de empleos generados fue de 785 mil 319 plazas.



Para 2019, en su última encuesta, el sector privado predice un registro anual de 688 mil plazas nuevas en el IMSS, cifra superior a las 680 mil que anticipaba en septiembre. Por su parte, Banxico prevé una creación de puestos de trabajo en un rango de entre 670 y 770 mil personas, mismo rango que el de su Informe anterior.



5. Consideraciones finales

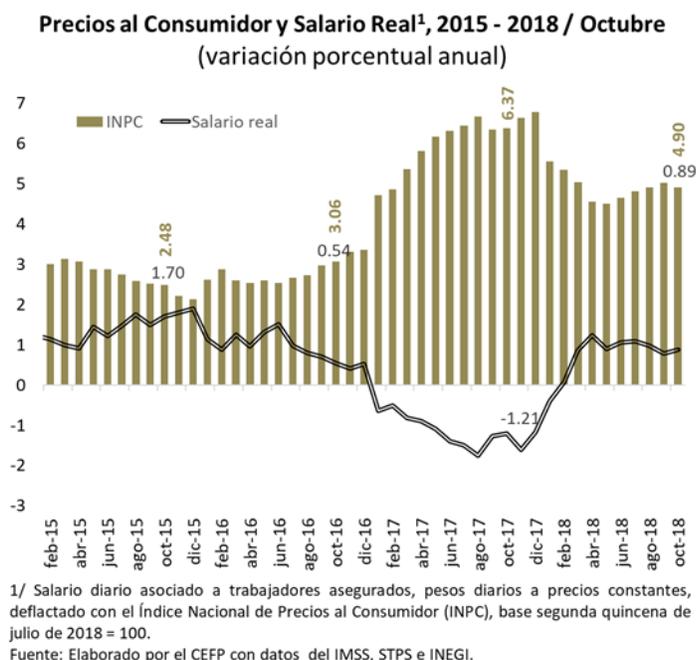
De acuerdo con los registros del IMSS, se continuaron generando más empleos formales, aunque con una dinámica menor; el total de asegurados al IMSS pasó de un aumento anual de 4.33 por ciento en octubre de 2017 a uno de 3.72 por ciento en el mismo mes de 2018; aun así, mantiene su tendencia al alza desde mediados de 2009 y acumuló 105 meses de incremento consecutivos.

Además, la afiliación por tipo de condición laboral mejoró; de los empleos formales creados en el décimo mes de 2018 el 86.06 por ciento fueron permanentes y el 13.94 por ciento eventuales urbanos; un año atrás, la proporción había sido de 83.89 y 16.11 por ciento, respectivamente. Lo anterior implicó que, aunado a que se dio una mayor generación de empleos, ésta tuvo una mayor calidad dado que se elevó la participación de la permanente.

En octubre de 2018, el empleo permanente aumentó 3.71 por ciento, 0.49 pp menos que un año atrás (4.20%); en tanto que el eventual perdió dinamismo al elevarse 3.81 por ciento (5.16% un año atrás).

Si bien Quintana Roo fue el estado que registró el mayor crecimiento en el empleo, en la Ciudad de México fue donde se observó la mayor generación de fuentes de trabajo, en términos absolutos.

Por otra parte, el salario real ha venido mejorando desde principios de 2018; en octubre de 2018 tuvo una elevación de 0.89 por ciento, su novena alza consecutiva después de haber registrado 13 meses de reducciones sucesivas. Lo anterior se podría explicar, en parte, por el menor incremento de precios ya que en el décimo mes de 2018 la inflación anual fue de 4.90 por ciento cuando un año atrás había sido de 6.37 por ciento, lo que ha incidido en el poder de compra del salario.



Asimismo, la dinámica salarial fue positiva en la mayoría de las actividades productivas del país; en seis de las nueve actividades el salario real creció más que el nacional; en uno su incremento estuvo por debajo del nacional y en dos se registró disminución.

Por estados, la variación del salario real fue positiva en 23 de los 32 estados; mientras que bajó en 9 estados, destacando los estados de Nayarit, Campeche y Yucatán.

Por tipo de establecimiento, en los que emplean más de 1 mil trabajadores es donde se otorgó el mayor ingreso; empero, en los establecimientos que tienen entre 501 y 1 mil empleados, se tuvo el mayor incremento del salario real.

Para finalizar, se espera que continúe la generación de empleos formales en 2018 con una mayor dinámica; en octubre de 2018, el sector privado preveía una creación de empleos de 728 mil plazas, cifra por arriba de lo anticipado en el mes previo (712 mil). En tanto que Banxico estimó un rango de entre 670 y 740 mil puestos, intervalo menor al anunciado un trimestre atrás. Cabe recordar que la generación de empleos, en promedio a lo largo de 2017, fue de 785 mil 319 asegurados; por lo que se advierte desacelere su dinámica.

Para 2019, el sector privado estima que la generación de empleos continúe, pero pierda fortaleza al anunciar sea de 688 mil puestos; cifra menor a lo anticipado para 2018, a lo previsto en febrero de 2018 (718 mil) y a lo observado en 2017. En tanto que el Banco Central anunció un rango de entre 670 y 770 mil empleos, mismo rango que el de su informe anterior.

Fuentes de información:

IMSS, *Glosario Datos Abiertos, Asegurados*, IMSS, 6 p. Disponible en Internet: <http://datos.imss.gob.mx/sites/default/files/glosario-aseg.pdf> [Consulta: 15 de noviembre de 2018].

IMSS, *Glosario de términos*, IMSS, 22 p. Disponible en Internet: <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/informes/GlosarioCubo.pdf> [Consulta: 15 de noviembre de 2018].

Secretaría del Trabajo y Previsión Social, *Estadísticas del sector*, http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/web/menu_infsector.html. [Consulta: 26 de noviembre de 2018].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Octubre de 2018*, México, Banco de México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B50B17716-0CD1-935E-D8DC-17B8DBE3CFCA%7D.pdf> [Consulta: 5 de noviembre de 2018].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2018*, México, 93 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B59EC89F8-15C7-9526-8E46-48B52C302626%7D.pdf> [Consulta: 3 de diciembre de 2018].

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Glosario*, Disponible en Internet: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enoe/> [Consulta: 22 de noviembre de 2018].



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas